

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 13, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.^ª—Arecibo—(Puer-
to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

LA OSTRA

Una tarde que Luciano había vuelto de la escuela trayendo un premio á su aplicación constante y á su conducta ejemplar, encontró, al entrar en la portería donde vivían sus pobres padres, al vecino del cuarto principal.

Era éste un joven elegante de muy buena posición y de un fondo moral excelente; pero su carácter alegre y ávido de diversiones le hacía aparecer como algo aturdido, y las amistades que tenía fomentaban su gran afición á fiestas y comilonas. Por casualidad se fijó Arturo, que éste era su nombre, en la alegría de los padres de Luciano al ver el premio de su hijo, y enterándose del motivo, les dijo:

—Vaya, déjenme ustedes á este buen mozo, que ésta noche corre por mi cuenta. Le voy á llevar al teatro y luego á cenar, y cuando yo me retire se vendrá conmigo á casa.

Los padres, para quienes era un honor inesperado esta atención del señorito, accedieron con mil amores, y excusado decir si el niño sintió alegría al oír la noticia.

Pusieron á Luciano su traje de los domingos y salió con D. Arturo, asomándose sus padres á la puerta, donde estuvieron contemplándole hasta que Arturo y Luciano desaparecieron.

Fueron al teatro, y el bueno de Luciano estuvo atento al espectáculo, entusiasmado con el interés del drama, cuyo argumento estaba fundado en los goceos que la caridad proporciona al mismo que la ejerce.

Digan lo que quieran los detractores del teatro, su influencia en las costumbres es grande, y la impresión que produjo en el alma de Luciano aquel drama fué tal, que hubiera deseado ser el protagonista y anhelaba se le presentasen ocasiones en la vida para hacer algún gran beneficio á alguien que necesitase su protección.

Después del teatro llevó Arturo al niño al café donde él acostumbraba á cenar todas las noches, y allí se fueron reuniendo una porción de amigos suyos. Preguntó á Luciano qué quería, para que cenase á su gusto; pero éste, que nunca había comido fuera de su casa, ignoraba los platos que allí podían pedirse, y los que oía pedir le eran tan desconocidos, que se limitó á decir:

—Cenaré... lo mismo que ustedes.
—Estoy violento con esta criatura—decía Arturo en voz baja á sus amigos;—le he traído para que se divierta, sin pensar en que el pobre estará aburrido con nosotros y tal vez pasando un mal rato. ¡Es tan corto de genio! ¡No se atreve á pedir ni á tomar nada!

El mozo del café, que ya conocía las costumbres de aquellos jóvenes, trajo ostras sin abrir en una bandeja.

—Esta no sirve—dijo un amigo de Arturo;—está muerta. ¿No ves que está abierta y no se cierra aunque la toco con el cuchillo?

—¿Qué bien hacemos en exigir que se nos presenten antes de abrirlas, pues si no, nos hubieran servido también las muertas!

Luciano se atrevió á tomar parte en la conversación y preguntó á Arturo:

—¿Estas ostras se comen vivas?

—Sí, hijo mío; así es como están frescas.

—¿Y se conoce que están vivas en que están cerradas?

—Sí; por eso hemos rechazado aquella. Llévatelas ya, y abridlas—dijo Arturo al mozo.

—¿Me permite usted?

—¿Qué quiere?

—Quisiera guardar una cerrada.

—Coge la que quieras; y Luciano, que tan tímido era para todo, cogió decidido una ostra.

—¡Gracias á Dios que manifiestas un deseo!

—Diré á usted: yo... no puedo hacer bien á nadie, porque ya ve usted que en mi posición y á mi edad de nada sirvo; pero ahora he visto que podía salvar la vida á un pobre animal, que sin mí hubiera muerto esta noche.

Una carajada de los jóvenes respondió á Luciano, que se puso encendido como el carmín, y Arturo, poniéndose muy formal, dijo:

—Señores, me parece soberanamente estúpida vuestra risa. Si la idea de la caridad os parece ridícula, sois unos imbéciles.

—No es eso, hombre—dijeron algunos;—es la importancia de la cosa.

—Cada cual hace el bien que puede, y tal vez este niño ha hecho más que vosotros en toda vuestra vida.

La cuestión se terminó, y acabada que fué la cena, llevó Arturo al niño á su casa, y al despedirse le dijo:

—Guarda tu ostra, chiquillo, y no te apures por lo que ha pasado; si á unos has hecho reír, á mí casi me has hecho llorar; eso va en corazones.

El niño, antes de acostarse, puso en agua la ostra; pero el animal, creado para vivir en el agua del mar, murió al tercer día, y por la mañana el niño encontró abierta la concha.

Grande fué su pena, y casi pensaba que tenían razón los que se rieron de su idea y buen deseo, pues había sido estéril; pero al examinar la forma del animal, sus ojos vieron una perla.

Corrió á casa de Arturo y se la enseñó, y éste, que en medio de su vida algo dispada tenía un corazón de oro, le dijo:

—Dios puso en esa ostra esa perla que nadie sospechaba hallar, porque estaba destinada á tí.

En la obra más pequeña de caridad hay siempre una perla para el bienhechor!

C. L. DE C.

(De Gente Menuda).

HOJAS AL VIENTO

Prefiero al hondo mar, la fuentejilla;
al claro cielo, tu pupila azul;
al astro, la luciérnaga que brilla;
al genio audaz, la tímida virtud.

Al soberbio laurel la fresca rosa;
al águila real, elruiseñor;
á la inmortalidad, la misteriosa
delicia del amor.

JUAN ALCOVER.

Sobre la Conferencia Sueño ó realidad

Al terminar el día, que fué para mí de ruda labor consultando notas, periódicos, libros y mapas, muy preocupado por el desacuerdo entre Francia y Alemania en el asunto de la organización de la policía interior de Marruecos, no pude por menos de pensar en la única solución posible del problema, solución que todos podrían aceptar sin desdoro, y cuyo pensamiento, si no se debe á Mr. Revoil, fué acogido por él con entusiasmo en un día de Julio de 1901.

Salvado ya tan gran escollo, á mi memoria se presentó una dificultad mayor, en la que hasta aquí nadie ha pensado seriamente, y ensimismado, fatigadísimo el cerebro, decayeron mis fuerzas, los párpados se cerraron á mi pesar y me quedé profundamente dormido.

Encontréme en Tánger, como años atrás, en mi dispensario, al que asistían centenares de moros de todas partes del Imperio, cuando entró un soldado del gobernador de las afueras de la ciudad; iba á rogarme que, montando en una hermosa mula, que al efecto me traía, pasase á una huerta situada en el camino de Tetuán, en la que se hallaba he-

ruido uno de los más entusiastas defensores del baxa Sid Amed ben Abdalá el Raisuli.

Dos horas después, ya terminada mi misión, me encontraba sentado en un delicioso lugar, desde el que se contemplaba la bahía de Tánger, apurando una infusión de té aromatizado con otras plantas y un ámbar riquísimo con que me obsequiaba el caudillo que tanto hadado que hacer y que decir de pocos años á esta parte.

—Habla, Tebib—decía,—habla sin temor, dime lo que de mí piensan los que están al otro lado del Estrecho; ya sé que de mí, como de ningún creyente, lo han de hacer con agrado.

—Estás bien informado; allí no se comprenden como aquí las cosas, y saben que te has rebelado contra el Sultán, que te has apoderado de bienes que no son tuyos, que has secuestrado personas y has obtenido por su rescate dinero y poder, y que por la fuerza de las circunstancias te has nombrado autoridad, cuando eres...

—¿Un bandido? Pues sí; pero de eso que dices sólo es cierto, la mitad; me rebelé contra el Sultán porque sus gobernadores fueron injustos con mis hermanos; porque me llenaron de martirios durante cuatro años en la isla de Mogador; porque cuando volví, gracias á Sid Mohamed Torres, me encontré con que el nuevo gobernador de Tánger, inepto y cruel, había pasado á cuchillo á mis amigos y parientes de Arcila, y si secuestré á Harris y á Pedricaris fué para demostrar que el Hach-Abd-es-Selam era un baxa inútil, y si pedí dinero fué porque sabía quién había de pagarlo: primero, el Maghzen; después de éste, el gobernador, que tanto daño me había hecho; además, son artificios de la guerra y de ellos me aproveché, como lo hacen todos los que guerrearán.

—¿Y no temes—le pregunté—que tú y algunos como tú, seáis la causa ó el pretexto de que el mundo civilizado se reúna en Algeciras para traer la paz á este desdichado país?

—Pero si nosotros nos encontramos bien así—me interrumpió.—Además, en Algeciras no harán nada, porque no han contactado con nosotros y nosotros no contaremos con ellos jamás. No es tan fácil dominar á Marruecos, como piensan; si algo intentan ya lo verán, les costará muchos hombres y mucho dinero y aquí no encontrarán más que la muerte. Se apoderarán de Tánger—si es que entre ellos se arreglan antes,—serán dueños de Tetuán, de Arcila, de Mazagán, de todos los puertos de la costa; más te diré: de Fez y de Marrakés; pero eso no es Marruecos, aunque para apoderarse de ello hayan tenido que gastar muchos millones y derramar más sangre que cabe en esa bahía.

—Tú sueñas, Sid Amed; ser dueño de eso es ser dueño del país—le dije.
—No—me replicó,—el país no son las ciudades; son los campos y los hombres, y nadie irasta aquí ha sido dueño á la fuerza de Marruecos. Los soldados que traigan necesitan comer y aquí no encontrarán comida; necesitan caminos y aquí no hay caminos; necesitan puentes y aquí no hay puentes; todo, todo tendrán que traerlo, y aquí caerán como en un pozo sin fondo las libras esterlinas, los marcos, los francos y las pesetas... vuestros soldados no encontrarán medio de pelear con gloria, porque las kábilas huirán ante su paso, después de los primeros combates y sólo atacarán á partidas aisladas, y cuando lo hagan con ventaja.

—¿No recuerdas, Amed, la historia de la guerra de España y Marruecos?

—Me la contó mi padre. Allí se batieron bien los infieles y los creyentes; pero cuántos meses os costó á los españoles ir de Ceuta á Wad-Ras; distancia que cualquiera recorre en horas?

—Hoy es Marruecos más conocido que entonces y hay mejores medios de combate.

—También nosotros los tenemos—me dijo, señalándome un soberbio fusil de repetición de los últimos sistemas.—Yo, á mi vez, te recuerdo la expedición del general Cauchemez en 1902, acompañando del Guebas, delegado del Sultán al Figit, donde las kábilas les hicieron comprender que de no retirarse pronto de allí perderían todos; recuerda la expedición de otro general francés: O'Connor, que se contentó con bombardear á Zenagen, teniendo que volver por donde había ido; recuerda, por fin, que, al poco tiempo, Francia, procediendo con cordura, conocimiento de causa y prudencia, firmó un tratado con el Sultán renunciando sus derechos al Figit.

—Precisamente para afirmar la paz, el Sultán, de acuerdo con las Potencias, podría acordar la organización de tropas mandadas por extranjeros hábiles y entendidos...

—No sigas; eso se podría hacer en Tánger; la guerra, entregada á los extranjeros y en algún puerto de la costa; en el interior, aunque el Sultán lo ordene, ni será respetado ni obedecido.

—Sid Amed; te engañas; el Sultán, además de Rey, es el infalible Emir-*Al-mumenim*.

—Por eso mismo no puede mandar; quien te quiera mal que le aconseje eso, porque estará perdido; Sultanes no han de faltar y descendientes de nobles familias Xorfas hay muchos—prorrumpió lleno de orgullo satánico.—Yo también soy Xorif; mi abuelo, el bendito patrón de Tetuán, Sidi Ali-ben-Aixa-ben-Raisul, vale tanto como cualquier antepasado de Abd-el-Aziz.

Y dicho esto se levantó descompuesto, me estrechó la mano en señal de despedida, dejándome lleno de confusiones. En todo el tiempo que empleé en volver á Tánger, mi pensamiento no se apartaba de las palabras del Raisuli y me decía á mi mismo, recordando cuántos como este hombre hay en Marruecos: ¿Habrán pensado bien en estas cosas los que en Algeciras se disputan quien ha de ser el organizador de la policía en estas tierras?

Y en ello meditaba cuando los cascos de la pacífica mula que montaba pisaron en falso al cruzar el río de la playa tangerina y... desperté.

Han pasado veinticuatro horas de mi sueño y tan obsesionado estoy, que dudo de su realidad, porque excepción hecha de mi entrevista con el Raisuli, todo lo demás es cierto de toda evidencia.

FELIPE OVILO.

(De A B C).

DE TEATROS

LA BONA GENT

Comedia en cuatro actos de Santiago Rusiñol

El miércoles de la anterior semana estrenó con feliz éxito en el teatro Romea de Barcelona la obra «La bona gent», escrita por Rusiñol durante su última estancia en este valle.

He aquí lo que escribe en *La Vanguardia* el crítico M. R. C. al dar cuenta del estreno de referencia:

«Bautista es un usurero de aquellos de que Dios nos libre de caer un día en sus manos; el cual Bautista ha sacado de la Inclusa una niña, no por altruismo, no por generosidad de alma, sino con miras, como suyas, interesadas: con el exclusivo objeto de utilizarse de sus servicios sin dispendios de monta. Así tiene, más que una criada, una esclava. Y la chica esa se hace mujer, y el prestamista siente por ella una pasión senil, que se estrella ante la virtud de la inclusera, la cual rechaza las riquezas que en la caja de caudales guarda el vampiro, y que en un momento de perturbación le son por éste ofrecidas si cede á su torpe capricho. Ante la respuesta negativa de María Ana—éste es el nombre de la muchacha,—se venga su padrino; mortificá-

dola de continuo, haciendo depresiva su situación en la casa, hasta el extremo de verse insultada por él, puesta en entredicho por la esposa del avaro, y tratada con desconsideración por la nube de parientes; que allí se andan con Bautista en cuanto á mezquindad de espíritu. Entre ellos hay uno que constituye el reverso de la medalla; todo lo que los otros tienen de la piel de Satanás, tiene él de bueno y noble. Artista y soñador, se casa con la exposita, sacándola de aquel infierno en vida.

—¿Me la robas!—dice el prestamista.

—No,—arguye el artista,—la desempeño.

Y aquí parece que debiera acabar la obra, y acabaría bien. Tal vez podría terminar ya en el segundo acto, y también acabaría bien. Mas Rusiñol no debió creerlo así, pues ha sentido la necesidad de alargar la comedia á fin de que se patentice claramente la diferencia de comportamiento entre aquella *malagente* y María Ana y su marido. Y cae el telón; dejando frente al arca de valores al protagonista, que moribundo estruja, con las garras en que quedó el dinero ajeno, montones de billetes de Banco. Y allí queda, haciendo un supremo esfuerzo por defender de la ambición de su parentela las riquezas que colman la caja de hierro.

Por lo explicado bien se echa de ver que es una producción que á lo que tiende es á llegar resueltamente al ánimo del auditorio, aunque sea con medios en ocasiones algo violentos.

Verdad es que la naturaleza del asunto sé presta á ello, ya que por una parte la maldad de Bautista, que dicho sea de paso pocos le aventajan en eso, en ser malo; y por otra el interés que despierta la desdichada inclusera, llevan á despertar el odio en contra del primero, y la conmiseración en favor de la hospiciada. Y si á esto se añade que el autor ha desarrollado la obra de una manera que no decrezca el interés, mediante efectos y contrastes; y que el diálogo es vibrante y movido, y antes propenso á vigorizar las situaciones difíciles con apóstrofes y arranques de esos que mueven al aplauso, que no á exteriorizar delicadezas emotivas, á reflejar complejidades psicológicas, se deducirá que los toques melodramáticos que en ella abundan la restan delicadezas de comedia finamente irónica.

Por no haberla concebido de tal guisa el autor, deja de encauzarla por donde hay un momento que parece va á encarrilarse. Como un relámpago se entrevé, en la escena en que el usurero trata de seducir á María Ana, el germen de otra obra, de desarrollo muy distinto al que ha dado á la suya Rusiñol. Es cuando la muchacha nota el vacío en el corazón suyo; cuando se siente prisionera de la maldad de los unos y de la concupiscencia del viejo prestamista. Entonces al no hallar un asidero, semeja que la hospiciada buscando fortaleza en sí misma, ha de aprovecharse de aquella pasión del viejo para domarle, para convertirle en otro, para hacerle comprender paulatinamente que el oro no lo es todo.

A mí se me acudió esto, y por haberseme acudido lo consigno. Y fuera hermoso que la inclusera se impusiera aquella misión, aunque verdad es que de ser así, fuera otra la comedia, y hubiera requerido un análisis más hondo y más sutil.

Pero esto aparte, y admitiéndola tal como está desenvuelta, hay que señalar el primer acto como el mejor de la obra. Quedan en él definidos los personajes, y bien planteada la situación de cada uno. Y tal como aparecen entonces, se conservan á través de todas las escenas: son de una pieza.

Y en la construcción de los actos acontece lo propio. Todos terminan como cortados á tajo.

La habilidad y conocimiento del teatro se advierte pronto. Conoce Rusiñol cómo se llega al público, del cual se apodera con su ingenio inagotable y por la manera de ir ofreciendo uno tras otro, contrastes que imprimen vivacidad á la acción.

Al final de cada acto fué llamado á las tablas, debiendo ser levantado el telón varias veces ante los aplausos incansables y unánimes.

ECOS

Sobre la tuberculosis

Parece que la Academia de Medicina de París tiene la intención—intención malísima—de hacer que sea obligatoria para todo ciudadano y ciudadana la declaración de la tuberculosis, como es ya obligatoria, bajo multas y penas muy severas, la declaración de ciertas enfermedades infecciosas. De manera que de ahora en adelante—recuérdese que hablo de París—todo tuberculoso, y si no la familia del tuberculoso, y si no el médico que lo cuida, tendrán la obligación de declarar su existencia a la pública administración. Y eso, ¿para qué? Pues, para aislar al enfermo y evitar de esta manera el contagio y la propagación de la terrible enfermedad. ¡Pobres enfermos! ¡pobres familias de los enfermos!... Muy atrasada estará todavía la pobre civilización nuestra, esa ruín civilización tan enfáticamente cantada por algunos, cuando piensa todavía en volver a las horribles leproserías de las antiguas edades!

Y si, después de todo, resultase que eso del contagio tuberculoso no es más que uno de esos colosales errores que ha cometido la ciencia de todos los tiempos ¿cómo repararía entonces la Academia de Medicina de París los terribles e inmensos males que habría producido a la humanidad con su salvaje sistema de aislamiento? Y cuenta que son ya muchas las eminencias médicas que defienden con ardor, y con datos, y con estadísticas, la teoría del no-contagio, teoría que tiene la ventaja de ser mucho más consoladora que la otra y aún de avenirse mejor con la lógica de los hechos, pues de ser efectivamente cierta la teoría del contagio tuberculoso, con toda la extremosidad de los que la defienden, ¿se comprende que pudiese haber todavía un solo hombre que no fuese ya físico?

Además, no es llenando a las gentes de miedo cómo se podrán éstas defender contra una enfermedad cualquiera, sino más bien alentándolas, infundiéndoles fuerzas y energías con que poder contrarrestar su maléfica influencia. No es enviando físicos a los sanatorios,—obra imposible, además—cómo se hará desaparecer de entre los hombres la terrible tisis, sino mejorando cada día más las condiciones de vida en este mísero mundo nuestro... ¡La dificultad del vivir! Este es el verdadero, este es el único foco de la terrible tuberculosis.

RAMUNDUS.

Actualidades

La Administración local

Saben los partidos cuánto han contribuido a las agitaciones regionalistas las promesas incumplidas de reformas descentralizadoras. Exaltación de las creencias, escepticismo delante de los programas del Poder público, desvío de todo lo que al Estado afecta, encogimiento de hombros para la rectificación de irregularidades, el daño es inmenso y es igual. Y no se hace alto en la obra destructora.

Las iniciativas gubernamentales de los comienzos de la Restauración fueron muy modestas. No pasaron de la promesa de «una reorganización de servicios». Declarada urgente en 15 de Febrero de 1878 al abrir el rey Alfonso XII el Parlamento de aquel año, tuvo que ser reiterada como ofrecimiento regio en 1879 por no haberla nadie cumplido ni intentado. Pareció a los liberales de 1881 labor escasa y de poco relieve la reorganización de los servicios, y sustituyeron el lema de 1878 por el compromiso del Gobierno «de facilitar a los pueblos directa y desembarazadamente la intervención en sus propios asuntos». Quejó en vanas palabras el compromiso de los liberales. Los demócratas de 1883 lo aceptaron como propio, y en aquel año ofrecieron, en sentido radical, la reforma de las leyes administrativas. Tampoco pasó de ahí el empeño de los demócratas.

Imposible mantener en la bandera conservadora meramente la reorganización de los servicios. Fases de radicalismo autonomista en los programas de las izquierdas y en los Mensajes del Trono, hicieron avanzar a la colectividad del Sr. Cánovas, y en 20 de Mayo de 1884 aquel ilustre estadista ponía en regios labios que urgía «por todo extre-

mo»—también urgía en 1878—«devolver a la Hacienda municipal con la antigua independencia el orden y el crédito que no tenían.» El Gobierno anunció la reforma de la Administración local, y el Sr. Romero Robledo llevó a las Cortes su proyecto regionalista de 25 de Diciembre de 1884.

Despertó interés la región administrativa creada por aquel elocuentísimo parlamentario. Cada partido judicial debía constituir una región. En la capital de la región funcionaría una Junta regional para los servicios de Instrucción primaria, cárceles, mejora de caminos vecinales y seguridad de los campos. Tendría la propia Junta facultades para dirimir contiendas de territorio, inspeccionar la Administración municipal de la región y dirigir la Hacienda propia de la misma región. Todos los presidentes de las Juntas regionales pertenecían de derecho a la Diputación.

Algo lejos ya estamos de la reorganización de 1878. En seis años, sin haber llevado a cabo en esta materia obra útil y menos permanente, tan sólo por el estímulo de las promesas liberales, el Estado ó el Gobierno había pasado de una modestia y de una vaguedad extraordinarias a las Juntas regionales, a las regiones chicas, ínfimas ó mínimas, para restaurar nada menos que la independencia de la Hacienda local. Regionalismo diminuto y privilegiado, no pasó inadvertido, por el principio que establecía, a los amantes de otros regionalismos menos conservadores.

Acabó la Restauración sin realizar los partidos ningún empeño serio en este orden de principios, y la Regencia, apenas comenzada, recogió las ofertas anteriores y las sintetizó en Mayo de 1886 con parecidas promesas. Estéril también aquel período, en Marzo de 1891 planteó el Gobierno un nuevo aspecto del problema de Administración local. Se sucedían los aspectos, no las realidades, no habiendo otra que la falta de todo empuje gubernamental para llegar a positivos resultados de progreso.

«Urge—¡otra vez!—hacer más flexibles los preceptos de las leyes Municipal y Provincial, de suerte que concedan mayor amplitud a los pueblos que más capacidad acrediten para administrarse ordenadamente.» Intento para preparar un estado de derecho en esa dirección fuera quizás el proyecto no presentado a las Cortes, redactado por virtud de la Real orden del Sr. Silvela en 20 de Julio de 1891. Se creaba allí otra región administrativa, pero grande: Aragón, Galicia, Cataluña, España debía dividirse en once demarcaciones, cuyas autoridades hubieran sido los gobernadores regionales y los Consejos y las Comisiones ejecutivas ó Diputaciones regionales con un presupuesto regional. Había desaparecido ya entre 1884 y 1891 la región chica, la región del partido judicial. Completaban la reforma los Consejos también para todas las provincias de la región.

Debemos suponer que el Sr. Cánovas se cansó de aquellos avances, cuando en Mayo de 1896 declaró que las reformas administrativas se limitarían «a corregir los vicios unánimemente reconocidos». Quedaron las cosas como estaban, y concluyó la Regencia con dos nuevas promesas hechas en 1899 y en 1901, semejantes a las precedentes, con la novedad la última de separar a los Ayuntamientos de las funciones electorales.

A los veinticinco años de propaganda oficial de descentralización, de autonomía, de regiones pequeñas y grandes, se abrieron las primeras Cortes de Alfonso XIII y ofreció el Poder público un plan general de reformas en la Administración local, promesa cumplida en un trascendental proyecto del Sr. Maura, ministro que con perseverancia mayor ha tratado de estatuir las innovaciones que la opinión reclama. Inútiles fueron sus esfuerzos. Han seguido los del conde de Romanones en obsequio de una nueva ley Municipal, que no parece destinada a prosperar, con, ni sin enmiendas.

No parece sino que España está condenada en este punto a promesas sin realidad. Después de las disposiciones de 1835, 1840 y 1841, iniciación de la vida local dentro del régimen constitucional, vinieron los proyectos de 1856, 1860, 1866 y 1870, y desde la Restauración, las Cortes han tenido que entender en siete proyectos. ¿No es esto una causa fundamental para que la opinión no tenga confianza en los partidos, en los Gobiernos y en las Cortes?

LUIS SOLER.

Siniestros marítimos

Según la estadística hecha por el Vértices, durante el pasado año de 1905 se perdieron 1.088 buques mercantes por colisiones, choques, incendios, vías de aguas, etc.

Dicha estadística comprende solamente a los buques que desplazan más de 150 toneladas, es decir, que los pequeños barcos de vela y de pesca perdidos no figuran en ella.

El expresado total se descompone en 389 vapores y 649 grandes veleros.

Los vapores son, por orden de nacionalidades: 19 franceses, 21 alemanes, 15 americanos, 181 ingleses, dos argentinos, uno austriaco, tres belgas, seis brasileños, tres chilenos, uno chino, cinco daneses, 19 españoles, 11 griegos, siete holandeses, nueve italianos, 23 japoneses, 32 noruegos, 13 rusos, 16 suecos y dos uruguayos.

Los veleros fueron: 47 franceses, 26 alemanes, 104 americanos, 165 ingleses, uno argentino, dos brasileños, cinco chilenos, 10 daneses, dos españoles, tres griegos, 10 holandeses, 60 italianos, dos japoneses, uno mexicano, 107 noruegos, ocho portugueses, 27 rusos, 59 suecos, siete turcos y uno uruguayo.

Como puede apreciarse, las naciones más castigadas fueron:

Inglaterra, que perdió 346 buques; Noruega, 139, y América, 119.

Hay que tener presente que en el número de los buques perdidos figuran los barcos afectos a la marina de guerra rusa y japonesa.

Entre los buques naufragados están 51 barcos de vela y 30 vapores, que se perdieron con toda la carga y el pasaje, sin que fuera posible otorgarles socorro alguno.

Dichos barcos se descomponen en nacionalidades del siguiente modo: 11 alemanes, 11 americanos, 34 ingleses, dos españoles, cuatro franceses, ocho noruegos, dos holandeses, cuatro suecos, uno uruguayo, dos daneses y dos italianos.

El tonelaje total de todos esos siniestros es de 811.545, de los cuales corresponden 283.737 a los buques de vela y el resto a los vapores, representando un valor de varios centenares de millones de francos.

Un "globe trotter," español

El joven vascongado D. Enrique Villa se propone dar la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

De igual propósito estaban animados Tiburcio Linacero y Enrique Clemente, que le han acompañado en esa aventurada expedición sólo hasta Burdeos. Pero éstos se han visto obligados a regresar a España embarcados y gravemente enfermos a causa de las penalidades sufridas durante la marcha.

Más intrépido que ellos, Enrique Villa ha llegado a París la semana pasada, donde ha hecho al corresponsal de A B C un interesante relato de su viaje, arrojando intemperies y sufriendo toda clase de privaciones y penalidades.

El simpático globe trotter ha caminado por etapas, deteniéndose en las poblaciones sólo el tiempo suficiente para descansar y procurar recursos hasta la ciudad inmediata. Su único peculio lo obtiene vendiendo tarjetas postales y algunas cantidades que los administradores de tales empresas le regalan. Generalmente son las Sociedades deportivas las que más suelen interesarse por él.

A la capital de Francia llegó falto de medios, casi descalzo y medio desnudo. Escuchando a Villa la relación de su accidentado viaje, se ve que es un joven con alguna instrucción, poseído de una voluntad tenaz y de un carácter enérgico, aunque su aspecto denota más bien timidez y dulzura.

Renovada su provisión de postales, agotada en el trayecto desde Bilbao a París y mejorada su averiada indumentaria, el globe trotter salió esta misma semana con dirección a Alemania. Va animoso y confiado firmemente en llevar a término su empresa, en la que piensa tardar tres años.

Deseamos que no sufra contratiempos que le den un amargo desengaño.

El nuevo Presidente

Con arreglo al ceremonial marcado de antemano, el domingo hizo Mr. Loubet la solemne transmisión de poderes al nuevo presidente de la República francesa.

Mr. Fallières, que se encontraba en el palacio del Luxemburgo, se dirigió al del Eliseo a la hora señalada.

Durante el trayecto fué objeto de entusiastas aclamaciones.

Al llegar la comitiva al Eliseo, los cañones del Hotel de Inválidos dispararon salvas. En el patio de honor de la residencia presidencial un batallón de infantería tributó los honores a Mr. Fallières, que fué recibido por Mr. Loubet en el salón principal, donde se hallaban reunidos los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, Mrs. Dubost y Doumer, los ministros, los individuos de las Mesas de ambas Cámaras y de los cuartos militar y civil.

Mr. Loubet confirmó a Mr. Fallières la investidura conferida a éste en el mes de Enero y dijo:

«En el momento de posesionaros de las altas funciones que la Asamblea nacional os ha conferido, os doy la más cordial bienvenida.

«Llegáis a la presidencia de la República rodeado de grandes simpatías y precedido de una historia brillante.»

Agradeció después el concurso que le habían prestado las Cámaras y los ministros, gracias al cual las relaciones amistosas de Francia con las demás naciones han podido robustecerse, permitiendo tener confianza en que quedará mantenida la paz y la honra nacional.

Mr. Fallières agradeció a Mr. Loubet las amistosas palabras que acababa de dirigirle, afirmando que se esforzaría en imitar el ejemplo de Mr. Loubet, y terminó apelando a la confianza del Parlamento, asegurando que éste, en cambio, podrá contar con él por completo para trabajar en pro del engrandecimiento de la Patria.

Terminada la ceremonia se retiraron los ministros, marchando Loubet a su domicilio de la calle de Dante, acompañado de Mr. Fallières y Mr. Rouvier.

El nuevo presidente saludó a Mr. Loubet, la cual, después de felicitarle cariñosamente, le entregó un magnífico ramo de flores con destino a Mad. Fallières.

Mr. Fallières regresó al Eliseo, acompañado por Mr. Rouvier.

Noticias varias

El Ferrol.—En esta ciudad ha recibido el soldado de infantería de Marina, Claudio Yurutuya, 3.000 pesetas, que *El Diario Español*, de Buenos Aires, le ha remitido, como premio a su conducta cuando se hundió el *Cardenal Cisneros*.

Claudio Yurutuya prestaba servicio de centinela en el crucero en el momento del hundimiento, y a pesar del peligro que corría, no abandonó su puesto hasta que sus jefes le ordenaron que abandonara el barco y se salvase.

Desgracia en una mina.—En una mina de carbón del término de Lloseta, ha ocurrido una desgracia que ha costado la vida a un obrero.

De esta desgracia da cuenta la Guardia civil del puesto de Binisalem en los siguientes términos:

Estaban trabajando varios obreros el sábado último en la extracción de mineral de una mina situada en el «Pujant», cuando se desprendió del techo una gran mole que ha sepultado al obrero Jaime Reus Tortellá y faltando poco para que ocurriese lo mismo con algunos otros mineros.

A pesar de los pronto auxilios que se prodigaron al Reus, éste fué sacado sin vida.

El infeliz Reus era casado, vecino de Selva, y tenía 37 años de edad.

D. E. P.

Necrología

Luis Taboada

La traidora pulmonía ha podido esta vez con él. En ocasiones anteriores pudo más Taboada, y apenas repuesto de la enfermedad se burló de ella en uno de sus inimitables artículos que han hecho reír a España entera.

Luis Taboada era indiscutiblemente el escritor que más público tenía en nuestro país y en la América latina. Su gracia, por muchos imitada y por nadie igualada, era inagotable.

Estar escribiendo cerca de cuarenta años y no gastarse, es prueba de un ingenio superior a toda ponderación.

Nació Taboada en Vigo, el día 6 de Octubre de 1848. Ha muerto, pues, a los cincuenta y ocho años.

Sus artículos infinitos fueron publicados en diversos periódicos y reproducidos por todos los de España. Pero en los que con más asiduidad trabajó fueron: *Madrid Cómico*, *El Imparcial*, *La Ilustración Española y Americana*, *El Cascajel*, *Blanco y Negro*, *La Gran Vía*, *Nuevo Mundo*, *Barcelona Cómica*, *La Ilustración Ibérica*, *El gato negro*, *El Meteoro*, *Miscelánea*, *Vida Galante*, *Pluma y Lápiz*, *Actualidades*, *Cosmópolis* y *A B C*, casi siempre con su firma y algunas veces con el seudónimo de Juan Balduque.

Las de *Cachupin* es la última novela que ha publicado recientemente, hace pocas semanas; y entre otras se cuentan *Pescadero a tus besugos*, *La viuda de Chaparro* y otras, todas ellas rebosantes de sátira fina y de saludables moralejas.

Intimidades y recuerdos es uno de sus libros, interesantísimo y de valor histórico, por los relatos de asuntos políticos que en él recogió.

Nadie como él puso en solfa muchos vicios sociales y ridiculizó con más sal las costumbres (las malas) de nuestra clase media. Las gentes retratadas en sus artículos le temían, pero le querían.

Era trabajador infatigable, y en sus conversaciones más ingenioso, si cabe, que en sus escritos. De él se referirán estos días mil anécdotas que retratarán su carácter, bajo el cual ocultó muchas veces pesares y tribulaciones grandes.

Descansen en paz el festivo escritor.

Crónica Local

En la mañana del domingo último fondeó en nuestro puerto el vapor «Villa de Sóller», que procedía de Cetta y Barcelona con algunos pasajeros y variada carga.

Dicho buque salió nuevamente para los mismos puntos el miércoles a las diez de la noche, llevándose numerosos efectos, entre ellos buena cantidad de naranjas y limones, bocoyes de aceite y fardos de tejidos.

Según nuestros informes el «Villa de Sóller» ha realizado el viaje sin la menor novedad, habiendo llegado ayer a Cetta, en donde está actualmente verificando la descarga.

Con carácter interino, ha sido nombrado por el Ayuntamiento, Inspector de carnes y víveres y Veterinario municipal de esta ciudad, D. Gabriel Carbonell y Cañellas.

Le felicitamos.

El lunes de esta semana llegó a Palma la *Estudiantina de carreras especiales de Valencia*, que ha venido a Mallorca a celebrar diversos espectáculos con el fin de recabar fondos con destino a la institución de la *Cruz Roja*.

Ha permanecido en la capital varios días, habiendo tomado parte en una función del teatro Lírico, dado serenatas y postulado por las calles, luciendo el típico traje de estudiante, el cual se compone de vestido de terciopelo negro con calzón corto y medias negras, zapatos del mismo color con hebilla y tricorno, adornando el cuerpo y mangas con encajes blancos. En el brazo llevan un lazo con los colores nacionales.

Ayer mañana la *Estudiantina* se trasladó a Inca, hoy debe hallarse en Manacor y mañana estará en Felanitx, en cuyo teatro dará por la tarde un concierto.

Según leemos en los periódicos de la capital, la *Estudiantina* vendrá a Sóller el lunes próximo, regresando el martes a Palma para embarcarse el mismo día para Barcelona, desde donde se dirigirá a Valencia.

Ha sido contratado el teatro «Defensora Sollerense» para dar en él una serie de funciones durante la próxima cuarema.

No se sabe aún si las funciones que han de darse serán de zarzuela ó de ópera.

Durante la presente semana hemos visto a varios turistas ingleses que se dedicaban a tomar apuntes de los más hermosos paisajes de esta ciudad.

Nuestro valle se ve de cada día más visitado, habiendo sido la última expedición que ha venido, una de diez y seis turistas, que pernoctó en ésta el martes y que había ya pasado por Miramar.

No importa decir que todos se mostraban sumamente admirados de las bellezas que encierra nuestra querida roqueta.

Estamos enterados de que será sometido a la resolución del Ayuntamiento el nombramiento del arquitecto D. Francisco Roca para la formación de los planos correspondientes al proyectado ensanche de la Plaza de la Constitución.

Dicho señor ha estado en Sóller algunos días, habiendo ya llevado a cabo los estudios preliminares para la formación del proyecto.

Los salones de esta población donde se rinde culto a Terpsicore se vieron muy concurridos en la noche del jueves último.

Las máscaras que recorren en estas noches de Carnaval las calles de la población son en mayor número que en años anteriores.

El jueves de esta semana fué abierto en esta ciudad un nuevo establecimiento farmacéutico, montado con elegancia y sumo gusto en la casa n.º 13 de la calle de la Luna.

El propietario del mismo es el joven Licenciado en Farmacia D. Eloy Miralles, a quien deseamos el éxito más feliz en su carrera.

Se nos dice que para mañana se está organizando una cabalgata, que recorrerá por la tarde las calles de esta ciudad. Son los organizadores los socios de la *Juventud Sollerense* y los concurrentes del *Café Novedades*.

Mañana domingo, a las diez de la mañana, celebrará Junta General ordinaria la sociedad anónima «Marítima Sollerense». En ella se dará cuenta de la memoria y balance correspondientes al finido ejercicio de 1905, cuyos resultados es de esperar serán satisfactorios para los señores accionistas.

El Administrador de Aduanas de nuestro puerto D. Federico Vizcaino ha sido destinado a prestar sus servicios en el pueblo de Blanes, de la provincia de Gerona.

Pasa a ocupar la vacante D. Antonio de la Rosa, que ya en otra ocasión estuvo al frente de la Aduana de Sóller, y de la cual tomará de nuevo posesión el día 1.º de Marzo próximo.

A diario vemos que los periódicos dan cuenta de conferencias públicas literarias y de vulgarización científica, que se celebran en todas aquellas poblaciones que tienen por norma el progreso; y eso mismo nos advierte que sería muy loable introducir en esta ciudad la costumbre de semejantes conferencias.

Lugares para dicho objeto no habrían de faltar, siendo a nuestro parecer el más apropiado uno de los vastos salones de la sociedad «Defensora Sollerense».

Sólo falta que alguien tome la iniciativa y que las personas inteligentes de esta población quieran prestarse a ello.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 17 Febrero de 1906

La presidió el Alcalde señor Serra y asistieron a ella los Concejales señores Mora, Escalas, Rotger, Morell, Joy, Castañer Arbona, Castañer (F.), Forteza, Frontera y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Procedióse al sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal, conforme previenen las vigentes leyes.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por D. Juan Miralles Más del cargo que ejerce de Veterinario é Inspector de carnes y viveres de esta ciudad. Enterada la Corporación, acordó admitirla, y por unanimidad nombró interinamente para desempeñar los expresados cargos al Veterinario D. Gabriel Carbonell y Canellas.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando permiso para verificar obras particulares y se acordó pasaran a informe de la Comisión de Obras.

Acordóse verificar varios pagos.

Se dió cuenta de una comunicación firmada por D. Sebastián Maimó Cura-Arcipreste, que dice así: «Magco. Sr.—Al estipularse el contrato de 9 Octubre de 1904 entre V.ª Magcia. y la Iglesia parroquial de Sóller, representada por

el infrascrito como Cura Arcipreste de la misma, mediante escritura autorizada por el Notario D. Pedró Alcover; y al fijarse los pactos convenientes al derribo de las murallas que circuyen el sagrado recinto, hubo de escluirse de aquel derribo la parte de muro de la calle de Santa Barbara, a pesar de las reiteradas instancias del representante, en aquella fecha, de la autoridad civil, y de muy atendibles recomendaciones de importantes personalidades de esta ciudad. Se tuvo que adoptar aquel temperamento, en previsión de haberse de utilizar aquel muro para la construcción de un almacén, donde custodiar los utensilios y ornamentos propios del culto divino. Y en aquella fecha y en ocasiones posteriores, hubo de manifestar el que suscribe que estudiaría y consultaría el asunto, procurando su resolución en el sentido que demandaban el buen gusto, las indicadas personas y el público en general. Me cabe ahora la satisfacción de manifestar a V.ª Magcia. que, lejos de oponer inconveniente alguno al derribo del muro de la citada calle de Santa Barbara, por haberse obviado satisfactoriamente la consabida dificultad del almacén; lo considera el infrascrito una ventaja para las obras de esta iglesia y una mejora importante para el público ornato. En la confianza, pues, de que V.ª Magcia. seguirá prestando su valioso apoyo y eficaz concurso para realizar el proyecto de reparación de este templo parroquial, suplica el que suscribe a V.ª Magcia. se sirva ordenar el derribo del indicado muro, dejando en pie por ahora un zócalo de unos ocho palmos de elevación y el portal contiguo a la torre campanario.»

Enterada la Corporación y considerando que lo propuesto por el señor Cura-Arcipreste es muy conveniente para el ornato y amplitud de la calle de Santa Barbara, después de discutido el asunto, acordó acceder a lo solicitado, con la condición pero, de que la Iglesia por lo que afecta al público ornato, ha de construir a sus expensas un zócalo con verja de hierro, en forma idéntica al que el Ayuntamiento ha de construir en la calle del Príncipe, los cuales, en virtud de lo convenido, serán todos de propiedad de la Iglesia.

En este estado, previa la venia del señor Presidente, salió del Consistorio el Concejal señor Rotger.

Causando notorios perjuicios y molestias al tránsito público las aguas de los tejados que vierten directamente a la vía pública, lo cual constituye un privilegio para unos pocos en perjuicio de la inmensa mayoría que acataron las disposiciones de este Ayuntamiento; se acordó conceder un plazo de seis meses a todos los propietarios de edificios cuyas aguas vierten directamente a la vía pública, para que las recojan por medio de canales y las conduzcan por tubos de bajada adosados a la fachada hasta el suelo de la calle, y en aquellas calles donde hubiere alcantarilla, deberán conducirlos dentro la misma; esto mismo vendrán obligados a efectuar los propietarios que tienen recogidas las aguas por canales y tubos de bajada, pero que en lugar de estar conducidas a la alcantarilla de la calle, donde la hay, vierten en el suelo de la misma calle. Este acuerdo se hará público para que llegue a conocimiento de los interesados.

El señor Presidente manifestó que en virtud de la autorización que le concedió el Ayuntamiento en sesión del día 13 de Enero último, había practicado las gestiones necesarias para encontrar una persona que se comprometiera a tener hielo siempre en su poder y suministrarlo gratis a los pobres mediante prescripción facultativa, habiendo dado por resultado encontrar a D. Juan Vidal y Adrover, quien se compromete a cumplir estas obligaciones, mediante una subvención anual de 100 pesetas. Enterada la Corporación, acordó haber visto con gusto las gestiones del señor Alcalde; aceptar el ofrecimiento del señor Vidal y autorizar al señor Presidente para que en representación del Ayuntamiento firme con el Sr. Vidal el oportuno contrato.

Dióse cuenta del dictamen emitido por la Comisión especial nombrada para estudiar la proposición del señor Alcalde, relativa al ensanche de la plaza de la Constitución, que literalmente dice así: «Magco. Señor: Los Concejales que

suscriben, miembros de la Comisión especial nombrada en la sesión del día 27 del mes último para estudiar y emitir dictamen respecto de la proposición presentada por el Sr. Alcalde Presidente para ensanchar la Plaza de la Constitución y realización de otras mejoras; han de manifestar a V.ª Magcia. que han estudiado la reforma proyectada y practicado las gestiones que han creído del caso para tantear la probabilidad de llevarla a efecto.

Se trata de una mejora de mucha trascendencia que viene a transformar completamente el aspecto interior de esta ciudad, motivo por el cual esta Comisión ha dedicado a su estudio toda la atención y cuidado que su importancia requiere.

Desde luego puede afirmar que constituye una verdadera necesidad, la reforma de la Plaza de la Constitución, ensanchándola y haciendo desaparecer el edificio destinado a carnicería y pescadería que por su falta de capacidad, malas condiciones higiénicas y forma tétrica de la primera, son motivo de sonrojo para nosotros ante los extranjeros que a diario nos visitan.

Haciendo desaparecer este edificio y cubriendo el cauce del torrente Mayor en toda la longitud de la calle del Puente, tendremos en el corazón de esta ciudad una plaza espaciosa y hermosa que, al adornarla de jardines y fuentes realizaremos, a la par que la reforma interior de esta población, una obra recomendada por la higiene y policía municipal, que aconsejan de consuno el ensanche de las vías públicas en el interior de las poblaciones, sustituyendo así las antiguas vías tortuosas y sombrías por calles y plazas anchas adornadas de jardines y fuentes para mejor permitir el acceso de sol, luz y aire en las viviendas.

Necesario é indispensable será también, como complemento de esta mejora, la construcción de un mercado cubierto, pero para que este pueda construirse con las debidas garantías, es indispensable disponer del área suficiente; que sin prejuzgar esta Comisión el lugar más adecuado para construirlo, considera puede obtenerse cubriendo en un sitio u otro parte del cauce del torrente.

La reforma parcial de la calle de Banzá como en un principio se había tratado, considera esta Comisión que no es conveniente englobarla en este proyecto, en atención a que es muy pequeña, insignificante la anchura que se ganaría y grandes los sacrificios que se impondría el Ayuntamiento, porque pulsados los deseos de los propietarios resultarían muy caras las expropiaciones que habrían de efectuarse, sin querer esto significar que tengan pretensiones exageradas; al contrario, sus demandas parecen razonables y legítimas puesto que la alineación de aquella calle, cruza por la primera erugía y deja el edificio en la inevitable necesidad de reformarlo totalmente.

Es de parecer esta Comisión que la reforma de la calle de Banzá ha de abordarse totalmente, dándole la latitud proyectada, pero por ello es necesario é indispensable la ayuda del Estado ya que se trata del ensanche de la carretera.

En resumen, esta Comisión concretándose al proyecto que motiva su informe, opina que este Ayuntamiento puede y debe emprender la reforma de la Plaza de la Constitución, derribando el edificio donde existe la carnicería y pescadería, cubriendo el cauce del torrente Mayor en toda la longitud de la calle del Puente; construir un mercado cubierto en el punto que más convenga a los intereses del Municipio y reformar la fachada de esta casa Consistorial en la parte que dará a la Plaza de la Constitución.

Vuestra Mag.ª, no obstante, resolverá lo que más acertado considere.»

Enterada la Corporación, después de discutido ampliamente el dictamen, acordó por unanimidad aceptarlo y hacerlo suyo, resolviendo como en el mismo se propone, y se otorgó un voto de confianza al señor Alcalde para que haga las gestiones necesarias a fin de someter a la resolución del Ayuntamiento en la sesión próxima el nombramiento del facultativo a quien se ha de encargar la redacción del proyecto.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Almacenes SAN JOSE

NOVEDADES

DE

OTOÑO É INVIERNO

Surtidos considerables vendidos á precios reducidos.

Numerosas ocasiones en artículos alta novedad.

Panas, Sedas, Terciopelos, Veludillos, Pañería, Cha-viots, Franelas, Géneros negros, Algodones, Tejidos, Estampados, Alfombras, Cortinajes, Tapicerías, Mantas de lana, Pañuelos de abrigo, Paraguas, Cubre-camas, Cepillos, Corbatas y Boas.

IMPORTANTE

Después de grandes reformas ha permitido montar grandes talleres de

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

como también una sección especial de abrigos para Señora y trajes para niños.

Brondo, 7, 9 y 11.--Borne, 118--PALMA

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 25.—A las seis, se dará principio a la Oración de Cuarenta horas en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media, habrá Misa de Comunión general. A las siete y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con música y sermón por D. Juan Negro, Pbro. A la tarde, los actos de coro; y a las cinco, tendrá lugar el cuarto ejercicio de la devoción de los siete domingos en honor de S. José. Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario, habrá sermón por el indicado orador y la Reserva.

Lunes, día 26.—Exposición a las seis y media, seguida de Misa matinal. A las nueve, horas menores y la Misa mayor. A la tarde, los actos del rezo divino; y al anochecer, sermón y la Reserva.

Martes, día 27.—Exposición como el día anterior. A las nueve, horas y la Misa mayor con sermón. Por la tarde, los actos de coro; y al anochecer, sermón, procesión, Te Deum y la Reserva.

Miércoles, día 28. A las ocho y media, se rezarán las horas menores y después será trasladada procesionalmente la sagrada efigie de la Preciosa Sangre del Salvador desde el oratorio del Santo Hospital a la parroquial iglesia. Acto seguido, tendrá lugar la ceremonia de la bendición é imposición de cenizas, cantándose después la Misa mayor en sufragio de los Asociados al Apostolado de la Oración. Terminada la Misa, se cantarán los nueve Responsorios en sufragio de los difuntos de esta parroquia. Al anochecer, habrá sermón cuaresmal que pronunciará el Rdo. D. Gabriel Comas, Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Varones 5.—Hembras 2.—Total 7

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Día 17.—Bartolomé Joy Timoner, de 5 años, Manzana 42.

Día 18.—Magdalena Estades Bernat, de 74 años, viuda, calle del Mar, n.º 78.

Día 20.—Antonia Colom Ferrer, de 48 años, casada, M.ª 45 n.º 254.

Día 20.—Jaime Deyá Casanovas, de 19 meses, Plaza de la Constitución, 33.

Día 20.—Juana Ana Lladó Gamundí, de 5 años, M.ª 69.

Día 22.—Margarita Frontera Borrás, de 74 años, viuda, calle de Moragues, n.º 18.

Día 23.—Antonia M.ª Ballester Arbona, de 92 años, viuda, calle de Isabel II, n.º 106.

Se venden las casas números 4 y 6 de la calle de Ampurias, Alquería del Conde; la primera contiene buen corral, huerto y agua de «S. Uyet». En la misma casa núm. 6 informarán.

SUSCRIPCION

con el fin de allegar recursos para las obras de reparación y ensanche de la iglesia parroquial.

	Pesetas Cts.
Suma anterior.	24.476'50
D.ª Isabel M.ª Arbona.	10'
» Magdalena Castañer.	20'
En obsequio de Sta. María la Mayor.	15'
D.ª Jerónima Arbona.	15'
» Magdalena Magraner Serra.	5'
» María Vicens.	10'
» María Palmer.	5'
En obsequio de S. Bartolomé	15'
D.ª María Coll.	5'
» Rosa Trias.	5'
» Antonia Ripoll.	5'
D. Guillermo Bernat Rullán	15'
D.ª María Deyá.	10'
» Rosa Vives.	15'
V. d. A.	100'

Suma. 24.726'50

(Continuad.)

SUBASTA

Para el día 4 de Marzo próximo, a las once, en la Notaría de D. Pedro Alcover, de las dos fincas que se expresan a continuación:

1.ª Pieza de tierra huerto, naranjal; sita en este término, en la Huerta de abajo, llamada «Can Figue»; con casa rústica y otras dependencias; de extensión en junto cosa de unos ciento cuarenta y nueve destres y medio; y el derecho añojo de tres cuartos de hora semanales de la fuente de «La Olla».

2.ª Otra pieza de tierra huerto, sita en este mismo término, en la Huerta de Biniraix, llamada «La Tanque del Marjex»; de extensión de unos sesenta destres, aproximadamente.

Las condiciones de venta y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Sóller 22 Febrero de 1906.

MARÍTIMA SOLLERENSE

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 25 del actual a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la compañía, calle del Príncipe n.º 24, debiendo los accionistas, para asistir a ella, depositar en dichas oficinas por lo menos con veinte y cuatro horas de anticipación sus acciones y recoger la correspondiente papeleta de entrada.

Sóller 9 de Febrero 1906.—El Presidente, Guillermo Colom Muntaner.

Se venden varios solares en la Gran Vía de Sóller, frente la casa de D. Francisco Garau.—Las condiciones de venta y títulos de propiedad, están de manifiesto en la Notaría de D. Pedro Alcover.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores Mallorquines	
Palma 23 Febrero	
Crédito Balear.	96'50
Comento Agrícola.	90'80
Isleña Marítima.	71'00
Ferrocarriles de Mallorca.	72'00
Salinera Española.	140'
Alumbrado por Gas.	98'
La Económica.	10'
Bonos Municipales.	43'
Id. Obligaciones.	
Idem 5 p.º.	104'
Idem 5 p.º.	101'
Obligaciones I. M.	104'
Sóller 24 Febrero	
Banco de Sóller.	50
El Gas.	20
La Solidez.	100
Marítima Sollerense.	50
Valores públicos	
Madrid 22 Febrero	
4 p.º interior.	79 85
Amortizable al 5 p.º.	99 00
Banco de España.	418 00
Tabacos.	391 50
Francos.	17 90
Libras.	00 00

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

Salidas de la Península
 De Barcelona para Palma, directo, todos los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18'30.
 De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia, los martes a las 16.
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza, los domingos a las 12.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, los sábados a las 18'30.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza, los viernes a las 12.

Salidas de las Islas Baleares
 De Palma para Barcelona, directo los lunes, martes y sábados a las 18'30.
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza, los viernes a las 12.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, los miércoles a las 24.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza, los miércoles a las 12.

De Mahón para Barcelona directo, los viernes a las 16.
 De Mahón para Barcelona con escala en Ciudadela y Alcudia, los domingos a las 6.
SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
 De Palma para Mahón, los jueves a las 18'30.
 De Mahón para Palma, los martes a las 17.
Servicios con el Extranjero
 De Barcelona para Palma y Argel (vapor español) los miércoles a las 18'30.
 De Palma para Argel (vapor francés quincenal) los miércoles. No tiene hora fija.
 De Palma para Argel (vapor español) los jueves a las 17.
 De Argel para Palma y Barcelona (vapor español) los viernes a las 17.
 De Alicante para Palma y Marsella (vapor español) los viernes a las 12.
 De Palma para Marsella (vapor español) los sábados a las 12.
 De Marsella para Palma y Alicante (vapor español) los lunes a las 18.
NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días de Palma a las dos de la tarde y llegan a la capital por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL DE 1888

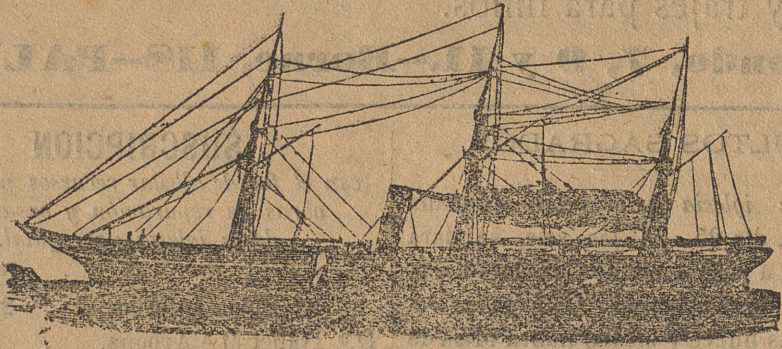
De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
 De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.
 De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.
 De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
 De Felanitx a Palma. Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
 De La Puebla a Palma. Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

MERCADO DE INCA

Los precios que han regido en las transacciones verificadas el jueves último, son los que siguen:
 Trigo, a 18'25 pesetas los 70 litros (cuartera).
 Candeal, a 19'00 id. id.
 Cebada del país, a 11'50 id. id.
 Avena del país, a 10'00 id. id.
 Habas para cocer, a 23'00 id. id.
 Id. ordinarias, a 20'50 id. id.
 Id. para ganados, a 20'00 id. id.
 Maíz, a 17'00 id. id.
 Garbanzos, a 26'00 id. id.
 Frijoles, a 37'00 id. id.
 Habichuelas (confits), a 50'00 id. id.
 Id. blancas, a 38'50 id. id.
 Azafran, a 2'50 id. onza.
 Almendrán, a 00'25 pta. los 42 kg.
 Cerdos cebados, a 00'00 pta. arroba
 Higos pasos, a 8'00 pta. los 42 kg.

Sección de Anuncios

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SOLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.
CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de al Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.
NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes a las ocho y media de la noche.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas a los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales a los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT

Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Mareb aux Grains 41 y 43
BRUXELLES-(Belgique)

CRÉDITO CATALÁN de seguros sobre enfermedades humanas, solicita activos y honrados representantes en todas poblaciones de importancia.
 Gobernador, n.º 16, entresuelo, Barcelona.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO
 POR
 D. José Rullán y Mir, Phro.
 Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad."

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si quereis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacisimos, emplead el
"GUANO SAINT GOBEIN"
 que se expende en la acreditada droguería de
ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17
 En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.
 Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.
 Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrán y toda clase de conservas.
PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA
 ¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y a buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

Consignatario del vapor

"Villa de Sóller,"

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
 Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

D. Juan Bta. Rullán

(a) MOYANE

Representante en ésta de la acreditada casa de los Sres. FRANCISCO y MIGUEL SIMO HORTICULTORES Y FLORICULTORES DE BARCELONA

Ofrece a los agricultores y al público en general toda clase de injertos, garantizando sus razas como también toda clase de árboles tanto del país como extranjeros.

¡OJO AGRICULTORES!

no compreis sin haber visto antes el catálogo de dicha casa que es la que ofrece los arbustos más buenos y económicos.

ESPECIALIDAD EN OLIVOS

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lullio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves.
 De Argel los Viernes.

para Marsella los Sábados.
 De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para lo que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito
 Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
 Servicio especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales a GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

LA ARTÍSTICA

CALLE DE LA LUNA N.º 30.—SÓLLER

Ofrece al público a precios sumamente económicos todos sus artículos como son: IMAGENES estatuarias de madera, piedra, mármol y fibra madera, decretadas y ordenadas para su bendición é indulgencias.
 CAPILLAS, ALTARES, ORNAMENTOS y sus reparaciones.
 ESTAMPERIA, CROMOS, OLEOGRAFÍAS y FANTASIAS de todas clases en gran surtido.
 MARCOS y MOLDURAS con rico muestrario y clase fina.
 ESPEJOS y CRISTALES de todas dimensiones en clase superior.
 GRAN DEPÓSITO DE TARJETAS POSTALES en colecciones y sueltas para felicitaciones.
 OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.
 Clases y Precios ventajosos sobre todos los similares.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant a la carta, mesas particulares, se sirve a todas horas.
 El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada a la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo a la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.